

Barranquilla D.E.I.P, **Marzo 31 de 2025**

002016

Señor (a):

CARMEN MARGARITA ISAZA BARRIOS
Propietaria

CONSULTORIO ODONTOLOGICO ODONTOCAND
Dirección física: Calle 14 No. 15-0
Candelaria- Atlántico

ASUNTO: Requerimiento para notificación de la Resolución 0000200 de 2025.

Cordial saludo,

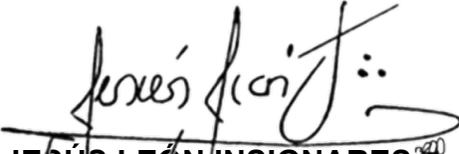
Conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 1437 y artículo 10 de la Ley 2080, me permito informarle que esta Autoridad Ambiental ha proferido la Resolución **0000200** del 2025, *"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE No. 0426-501, CORRESPONDIENTE AL CONSULTORIO ODONTOLOGICO ODONTOCAND, PROPIEDAD DE LA SEÑORA CARMEN MARGARITA ISAZA BARRIOS, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 55.300.103., EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA"*.

En ese sentido y con el propósito de surtir la respectiva notificación, se le solicita en calidad de interesado (a), su consentimiento expreso para que la misma sea realizada por medio electrónico, por lo que se adjunta formato de autorización, el cual debe diligenciar de manera legible y enviar al correo electrónico: notificaciones@crautonomia.gov.co

En caso tal se le imposibilite lo anterior o no autorice la notificación por medio electrónico, sírvase comparecer a la Subdirección de Gestión Ambiental de esta corporación, ubicada en la Calle 66 No. 54 -43 del Distrito de Barranquilla – Atlántico, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de este oficio para efectuar notificación personal del precitado acto administrativo en virtud de lo preceptuado en el artículo 68 de la ley 1437 de 2011.

Finalmente, es preciso señalar que, de no lograrse la notificación personal en los términos indicados, se dará aplicación a la notificación por aviso prevista en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,



JESÚS LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

Exp: 0426-501
I.T. 1283 del 24 de diciembre de 2024.
Proyectó: Paola Valbuena – Contratista.
Supervisó: Efraín Romero - Profesional Universitario.
Aprobó: María José Mojica- Asesora de Políticas Estratégicas
Vo. Bo.: Juliette Sleman – Asesora Dirección

(605) 3686628
recepcion@crautonomia.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico Colombia
www.crautonomia.gov.co

Página 1 de 1



SC-2000333



SA-2000334



ST-2000332